**Bogotá,03 de septiembre del 2022**

RECIBIDO 03/10/2022
5962– Ingrid P.

**CUENTA DE COBRO N° 01**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit900.294.884

DEBE A:

JULIAN DAVID SIERRA ORDOÑEZ
CC 1070610826 DE GIRARDOT

Por concepto de cobroN° 01del contrato de prestación de servicios N°CPS-1210 de 2022, comprendido entre el 01/09/2022 al 30/09/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Guataqui.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.0389335480 del Banco BBVA.

SONUN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS($1.714.000) M/CTE.

**Nota:** Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiestoque:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JULIAN DAVID SIERRA ORDOÑEZ
CC 1070610826 de Girardot
No responsable de IVA
Dirección: Manzana 13 Casa 29 B/La esperanza
Municipio: Girardot, Cundinamarca
Teléfono: 3176982055
Email: julian.sierra2393@gmail.com / juliandavidsierra_199323@hotmail.com